SOLHIDFER CIA.LTDA.

RUMINAHUI, cuatro de Febrero del dos mil quince

Señor(a) TORRES QUISHPE PABLO JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SOLHIDFER CIA.LTDA., otorgada el día cuatro de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón RUMINAHUI, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

TORRES QUISHPE SANTIAGO DAVID

TORRES QUISHPE PABLO JOSE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SOLHIDFER CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

TORRES QUISHPE PABLO JOSE

PRESIDENTE

CEDULA: 1716620057

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

715

Factura No.: 0013121

En la ciudad de RUMINAHUI, el día de hoy cuatro de Febrero del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN RUMINAHUI, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TORRES QUISHPE PABLO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716620057 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CONOCOTO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SOLHIDFER CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

Identificación: 1712143450

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA ELENA
SANCHEZ LIMA

Firmado digitalmente por Nicolario Maria Carriera Constitution Control Contr





